

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Lunes 26 de Agosto de 1907

Núm. 2.378

LA NUEVA LEY ELECTORAL

(Continuación)

TÍTULO VI

Del procedimiento electoral

Art. 39. Constituida la Mesa con el Presidente, los adjuntos y los Interventores á quienes correspondan, no podrá principiar la votación sin haberse extendido previamente la oportuna acta de constitución y entregado un certificado de ella, firmado por el Presidente y los dos adjuntos, al candidato, apoderado ó Interventor que lo reclamare.

En dicha acta habrá de expresarse necesariamente cómo y con qué personas y cualidades de éstas queda constituida la Mesa electoral.

Si el presidente rehúsa ó demorare dar el certificado de constitución de la Mesa á algún candidato ó apoderado ó Interventor, se extenderá la oportuna protesta por duplicado, que firmarán los Interventores con el candidato ó su apoderado, un ejemplar de dicha protesta se unirá á los documentos electorales, y el otro se remitirá por los interesados á la Junta encargada por esta ley del escrutinio general.

El presidente no está obligado á dar del acta de constitución más que un certificado para cada candidato, aunque sean varios los apoderados ó Interventores del mismo que estuviesen presentes y lo exigieren.

Art. 40. En toda convocatoria para elección de Diputados á Cortes ó Concejales, sea ésta general ó parcial, se señalará un sólo día, que será siempre domingo para las votaciones.

La votación se hará simultáneamente en todas las secciones en el día designado, comenzando á las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. Sólo por causa de fuerza mayor podrá diferirse el acto de la votación en una ó varias secciones, siempre bajo la responsabilidad de los respectivos Presidentes de Mesa y de los adjuntos, en su caso á quienes se reserven la facultad de acordar, con expresión razonada del motivo, el aplazamiento, con designación simultánea de la fecha más próxima en la cual haya de verificarse la votación diferida. De tales acuerdos, los Presidentes enviarán en todo caso copias certificadas, en el acto mismo de adoptarlos, dentro de pliegos certificados, por la estación más próxima, dirigidos á la Junta Central del Censo, para que ésta haga comprobar la certeza y suficiencia de los motivos y declare ó exija las responsabilidades que resultaren.

Art. 41. La votación será secreta y se hará en la siguiente forma: El Presidente anunciará, "empieza la votación."

Los electores se acercarán á la Mesa, uno á uno, y dirán su nombre. Después de cerciorarse por el examen que harán los adjuntos ó Interventores, si los hubiere, de las listas del censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del votante, éste entregará por su propia mano al Presidente una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes dé su voto para Diputados ó Concejales.

El Presidente inmediatamente, sin ocultar ni un momento á la vista la papeleta, dirá en voz alta el nombre del elector; y añadiendo "vota," la depositará en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente.

Los adjuntos, ó dos de los Interventores, al menos, anotarán, cada cual en una lista numerada, los electores, por el orden con que emitan su voto,

y expresado el número con que figuren en la lista del censo electoral.

Todo elector tiene derecho á examinar si ha sido bien anotado su nombre en las listas de votantes que forme la Mesa.

Art. 42. El derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas.

Cuando sobre la identidad personal del individuo que se presentase á votar como elector ocurriese duda, por reclamación que en el acto hiciere públicamente un Interventor ú otro elector negándola, se suspenderá la emisión de su voto, hasta que al final de la votación decida la Mesa lo que correspondiera sobre la reclamación propuesta.

Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella á que correspondiera según el censo electoral, salvo el caso en que los que constituyan la Mesa electoral de una sección figuren en el censo de otra, en cuyo caso podrán emitir su sufragio en aquella donde estén ejerciendo sus funciones.

Art. 43. A las cuatro en punto de la tarde anunciará el Presidente en alta voz que se va á concluir la votación y no se permitirá entrar á nadie más en el local. Preguntará si alguno de los electores presentes ha dejado de votar, y se admitirán los votos que se den á continuación. Inmediatamente la Mesa decidirá por mayoría, en vista de las cédulas personales y del testimonio de los electores presentes, sobre la admisión de aquellos respecto de cuya identidad se hubiese reclamado.

En todo caso se mandará pasar tanto de culpa al Tribunal competente para que se exija la responsabilidad del que aparezca usurpador de nombre ajeno, ó la del que lo haya negado falsamente. A seguida votarán los individuos de la Mesa, y se firmarán por los adjuntos ó Interventores las listas de votantes, al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito.

Art. 44. Terminadas estas operaciones, el Presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio, que se verificará leyendo él mismo en alta voz las papeletas que extraerá una á una de la urna, y poniéndolas de manifiesto á los adjuntos ó Interventores, que confrontarán el número de ellas con el de votantes anotados en las listas. Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas ó contuviesen escritos varios cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco.

Cuando haya varios nombres escritos unos después de otros, sólo se tendrán en cuenta el primero ó los primeros hasta el número de candidatos que, según el artículo 21, tenga derecho á votar cada elector y los demás se reputarán no escritos. Si algún elector presente, notario, candidato proclamado ó apoderado tuviese dudas sobre el contenido de una papeleta leída por el Presidente, podrá pedir en el acto, y deberá concedérsele, que la examine.

En los casos de faltas de ortografía, leves diferencias de nombres y apellidos, inversión ó supresión de algunos de éstos, se decidirá en sentido favorable á la validez del voto y á su aplicación en favor del candidato conocido, cuando no figure en la elección otro con quien pueda confundirse. Si sobre esto ó sobre la inteligencia de la papeleta no hubiere desde luego unanimidad en la Mesa, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la duda, y entonces se hará por mayoría. Hecho el recuento de votos, según resulte de las operaciones anteriores, preguntará el Presidente si hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio, y no habiéndose hecho, ó después de resueltas por la mayoría de la Mesa las que presenten, anunciará en alta voz

su resultado especificando el número de papeletas leídas, el de los votantes y el de los votos obtenidos por cada candidato.

En seguida se quemarán á presencia de los concurrentes las papeletas extraídas de la urna, con excepción de aquellas á que se hubiesen negado validez ó que hubiese sido objeto de alguna reclamación las cuales se unirán, todas al acta, rubricadas por los adjuntos ó interventores, y se archivarán con ella para tenerlas á disposición del Congreso ó Ayuntamiento en su día.

(Se continuará)

EL CONFLICTO MARROQUÍ

Contrabando de armas

Tánger 24.—El crucero francés "Dachayla", que como es sabido, recorría desde hace días las costas de Marruecos, ha llevado á efecto en ella un imper ante servicio.

El referido buque ha capturado un barco alemán, que arbolaba el pabellón español, y que conducía á bordo como cargamento de fusiles franceses sistema Grass.

El "Duchayla", ha entrado hoy en este puerto, trabordando al crucero "Jeanne d'Arc", las armas encontradas en el buque apresado.

Además circular con insistencia el rumor, dándose el hecho como seguro, de que á bordo del crucero "Dachayla", y en calidad de prisionero, se halla el capitán del buque capturado.

Noticias de Casablanca

Tánger 25.—Anteayer fueron tapiados los boquetes que había en la muralla, utilizándose en la reparación cemento y grandes piedras.

Fueron á la noche nuevamente abiertos por los moros de la ciudad.

La guardia de la puerta de Marrakech sorprendió á varios moros que, armados de palas, perforaban la muralla y les hizo varias descargas, matando á doce.

Además, cogió á otros cuatro, que resultaron ser antiguos soldados imperiales de la metalla de Mulev Amin, que acostumbraban á venir por las noches, robar cartuchos y llevarlos á los kabiles para venderse.

Tenían doscientos cartuchos. Fueron fustigados inmediatamente, y luego se procedió á tapar otra vez los boquetes de las murallas.

Signe la intranquilidad en la población, y continúan los robos y saqueos. Anoche fué robado por varios moros el español señor Ruiz Ferrer.

Al oscurecer de ayer llegó el transporte "Ving Song", que era esperado desde hace dos días.

Esta mañana comenzó el desembarco de las tropas que conduce.

Son éstas un batallón de tiradores, 50 soldados de Ingenieros y 110 "gomiers" indígenas (especies de gendarmes árabes de Argelia).

También trae dicho barco abundantes pertrechos y municiones.

Por si eran pocos los conflictos pendientes, se avencinan otros dos.

La escasez de agua (ya de por sí mala), y la viruela y el tifus.

Barco alemán

El buque de guerra alemán que irá á aguas de Marruecos es el "Charlotte", escuela de guardias marinas.

No llevará una misión fiscalizadora. Únicamente se trata de un viaje de instrucción que estaba proyectado antes de los sucesos de Casablanca.

Instrucciones al jefe español

Se ha transmitido al jefe de las fuerzas españolas de Casablanca, comandante señor Saca Olalla, instrucciones concretas para evitar que surjan rozamientos entre los soldados españoles y los franceses.

Al mismo tiempo se le ordena que se limite á mantenerse á la expectativa y á la defensiva en caso necesario, previniendo las algaradas que puedan producir el terror entre los habitantes de Casablanca.

También se le ordena que prevenga las sorpresas que puedan preparar los moros contra la retaguardia de las tropas francesas y que permanezcan en actitud pasiva respecto á la instrucción de la policía, hasta que las circunstancias vayan determinando lo que deba hacerse.

En el Ayuntamiento

A las once menos cuarto abre la sesión el alcalde señor Pineda de las Infantitas y después de leída y aprobada el acta de la anterior el alcalde da cuenta del fallecimiento de la virtuosa señorita María del Carmen Aguilár y Varo, hija del celoso secretario de esta Corporación y pide que el municipio se asocie al sentimiento del señor Varo y que una comisión compuesta de los señores Aparicio, Lama y Carretero pase á casa de dicho señor á darle el pésame. Así se acuerda y después se adoptan los acuerdos siguientes:

Quedar enterado de una resolución recida en el recurso interpuesto ante el Gobernador civil por don Antonio Martínez Alcáide, contra el acuerdo capitular en que se declara que dicho interesado no tenía derecho á la restitución de cierta parte de terreno, perteneciente al perímetro de la casa número 35, plaza del Prior, que enagenó el municipio.

Aprobar la recepción y certificado expedido para el pago del importe en que se contrataron las obras de desobstrucción y limpieza de la ataraja conductora del caudal de aguas del venero de la Torrecilla.

Aprobar la reparación de los desperfectos de los dos volquetes destinados á servicio de los trabajos en que se ocupan los peones camineros municipales.

Autorizar á don Rafael Martínez Bajarano, para abrir un claro de puerta en la fachada de su casa número 4, de la calle de la Feria, en el barrio del Matadero viejo, y á don Joaquín Encuentra para el cerramiento de la parte posterior de su casa número 4, de la calle Borja Pavón, que corresponde á la Ronda de Andújar.

Se da lectura á una instancia de la Superioría de la Congregación de Escuelas del Coarazón de Jesús, interesando se le concedan 4 metros superficiales de terreno en el Cementerio de la Salud para panteón familiar de la misma Congregación.

El señor Jiménez Fernández, pide que quede sobre la mesa la solicitud.

El señor Blanco López, dice que debe aprobarse y dándose el informe de la comisión favorable á lo que se solicita.

El señor Jiménez Fernández, dice que se trata de una suplica que le ha hecho un concejal que se encuentra enfermo y que quiere discutir la proposición.

El señor García Martínez, dice que siendo una suplica de un ausente que el Ayuntamiento debe acceder á ello.

El señor Blanco, en nombre de la comisión, dice que no hay inconveniente y queda sobre la mesa la instancia en cuestión.

El mismo acuerdo se adoptó sobre una moción de la Comisión de Fomento proponiendo los acuerdos que en su concepto deben adoptarse para resolver el problema del abastecimiento de aguas de esta población, y voto particular formulado sobre este asunto por el Concejal señor Salinas y se levanta la sesión.

El abastecimiento de aguas

Una moción

He aquí la moción leída hoy en la sesión municipal referente al abastecimiento de aguas asunto de tan capital importancia y que tanto viene preocupando á este municipio y singularmente á su digno presidente el señor Pineda de las Infantitas.

Al Ayuntamiento:

Excelentísimo señor.

La Comisión de Fomento que suscribe, tiene el honor de exponer á V. S. que las pertinaces sequías que venimos padeciendo desde hace más de un quinquenio hasta la fecha, han hecho del problema de abastecimiento de aguas de esta capital el más importante y el de mayor trascendencia social de cuantos tiene que resolver el Municipio, puesto que de él depende la vida y el desarrollo de la población, ó su regreso y posible muerte.

En el año 1905, y según datos de un aforo que hizo el señor Cid, penetraban en esta Ciudad 1.372 metros cúbicos de agua al día, cuyas aguas son procedentes de los veneros de propiedad particular unos, y del Municipio otros; cantidad de agua que daba una participación de 23 litros por habitante en las veinticuatro horas.

Pero es el caso, Excmo. Sr., que en los momentos actuales, muchos de los veneros que abastecen esta población han disminuido quizás en una cantidad aproximada á sus dos terceras partes, y algunos se han agotado por completo, lo que nos hace presumir que hoy sólo se cuenta con unos ocho litros de agua por habitante al día.

Es que podemos seguir en esta situación, contando con ocho ó diez litros de agua por habitante para toda clase de necesidades en un perímetro tan extenso como tiene esta ciudad, con una densidad de población creciente, cuando la higiene recomienda un total de doscientos á trecientos litros?

Esta Comisión entiende que no puede prorrogarse ni un momento más la situación tan crítica que atraviesa Córdoba en lo que se refiere al abastecimiento de aguas, por lo que es necesario dar á este problema una solución, siquiera sea transitoria, mientras se allanan los inconvenientes, así económicos como técnicos con que se tropieza para la definitiva.

Ya propuso esta comisión, como uno de los medios si no único, complementario, para traer aguas á Córdoba, el de verificar sondeos con objeto de buscar aguas subterráneas. En esta forma se ha realizado el abastecimiento de aguas en algunas poblaciones de España, y ejemplos son de ello muy digno de estudiarse, Medina del Campo (Valladolid) y Tapiotes (Zamora) como asimismo otros términos municipales en los que las aguas subterráneas han sido utilizadas en el riego, en el aprovechamiento de saltos de agua, etcétera, sin que sea preciso hacer mención, por lo vulgarmente conocidas, de las perforaciones que se han hecho con resultado satisfactorio así en la provincia de Barcelona como en la de Valencia, Murcia y Alicante.

Diferentes sociedades se dedican hoy en España á buscar aguas subterráneas, entre ellas tenemos la Sociedad anónima de Sondeos y Pozos Artesianos, de Sevilla, don Amaro A. Morán, geólogo especialista en hidroscopía, en Madrid. Todos ellos, por cantidades relativamente insignificantes, hacen los estudios para conocer si los terrenos donde se han de buscar dichas aguas reúnen condiciones apropiadas para encontrarlas; y que esta clase de obras son relativamente económicas lo demuestra el señor Morán, citando, en un folleto que publica, varios pozos construidos y cu-

yo importe máximo ha sido de 7 000 pesetas en el de Medina del Campo, habiendo otros, como el de Tapiolas, en que su costo ha sido de 1.800 pesetas.

¿Puede este Municipio dejar de intentar la solución transitoria del problema de las aguas por este medio, dando su costo no excedería en los diferentes ensayos que se hicieran, de veinte á veinticinco mil pesetas? La Comisión de Fomento que suscribe entendiéndose que no puede dejar de intentarlo, y en su virtud, propone á V. E. se sirva acordar:

Primero. Que se declare por el Municipio la urgencia de los recursos necesarios para la busca de aguas subterráneas, facultando al señor Alcalde para que se entienda directamente con la Sociedad que en mejores condiciones técnicas y económicas realice esta clase de trabajos.

Segundo. Que igualmente se autorice al señor Alcalde para que dentro de los recursos del presupuesto vigente realice los gastos necesarios, y si aquellos no fueran suficientes proponga las transferencias de crédito que sean precisas.

Casas Consistoriales á 21 de Agosto de 1907.

Salvador Muñoz.—José Carretero.—Antonio Osuna.—José García Martínez.—Francisco Amán.

VOTO PARTICULAR

El Concejal que suscribe, conforme en un todo con la moción presentada por la mayoría de sus dignos compañeros de Comisión, entiendo que debe hacer una tercera proposición que diga: "Interin no se resuelva de una manera definitiva y se alivie transitoriamente el vital problema de abastecimiento de aguas, no se realice ninguna mejora de obras, de ensanche, ni de otra especie, como de alumbrados extraordinarios, aduquinos, subvenciones, jubilaciones innecesarias, etc. etc."

Casas Consistoriales á 21 de Agosto de 1907.

Francisco de P. Salinas.

Sociedad José Baraa é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 26 de Agosto al 1º de Septiembre.

- Vaca con hueso, pesetas 1 60 kilo, sin hueso á 2'36.
- Ternera con hueso á 1'80; sin hueso, 2'80.
- Macho 1'46.
- Borrego á 1'50.

Crónica Provincial

De Buena

Comunidad de labradores

Con fecha 21 de este mes ha sido aprobada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia la constitución de una Comunidad de labradores en Buena, cuyo reglamento está ya expuesto al público.

Nuestro ilustrado paisano don Francisco Valverde y Perales, presidente de la Comisión organizadora, está llevando los trabajos con gran celo para establecer la guardería antes de que la cosecha de aceituna madure y sea objeto de las acostumbradas rapiñas.

El Corresponsal.

De Montemayor

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de esta villa, en virtud de renuncia presentada por el que la desempeñaba, nuestro distinguido y particular amigo don Francisco José Montilla y Avilés, vecino de Montalbán, cuyo cargo ha desempeñado en otra ocasión no lejána con la imparcialidad, celo, actividad é inteligencia que le distingue, razones por las cuales este vecindario ha acogido con complacencia el citado nombramiento.

Muerto por un rayo

En la mañana de ayer 24, tuvo lugar una terrible desgracia en el término de Fernán Núñez en el partido de Zorraza, como á unos 100 metros de distancia del puente de Ventojil que hay en la carretera de Cuerta del Espino á Málaga, lugar en que se encontraba con una yunta de mulos labrando tierras de su propiedad el vecino de dicho pueblo de Fernán Núñez, Fernando García López, con tan mala fortuna que al desprenderse una chispa eléctrica, quedaron carbonizados dicho individuo, los mulos y un perro que tenía.

Precios en este mercado

Trigo recio, de 10 y 1½ á 11 pesetas; idem blanquillo, idem idem idem; habas castellanas, de 9 y 1¼ á 9 50 idem; idem morunas de idem 10 idem; cebada, á 6 idem; escaña, á 4'50 idem; yeros, á 9 idem; arbojones, á 9 idem; garbanos tiernos, de 35 á 40 idem; idem duros, de 20 á 25 idem; aceite, á 15 idem.

Montemayor 25 de Agosto 1907.

Alfonso N. Baena.

De otros pueblos

Nuevo alcalde

De Real orden ha sido nombrado alcalde de Lucena, nuestro buen amigo don Miguel López y López, jefe local de los conservadores de la ciudad vecina.

El señor López y López, goza de merecido prestigio en Lucena y dentro del partido conservador de la provincia, y ese prestigio ha de aumentarse sin duda al frente del municipio lucenino, pues el nuevo alcalde con su pleclara inteligencia y sus innegables dotes de gobierno ha de quedar en este cargo á la envidiable altura que siempre tuvo por méritos propios.

Repatriados

En el correo del sábado salieron de Cádiz para Fernán Núñez su pueblo natal, á donde van repatriados, cuatro individuos que se encontraban en la cárcel á las resultas del proceso instruido con motivo de la colocación de un petardo en la capilla del Hospital de Mujeres, y que fueron puestos en libertad.

Concejales

La Comisión provincial, con fecha 20 del actual, acordó admitir las excusas que del cargo de Concejales del Ayuntamiento de Palma del Río presentaron don Francisco Ceballos Aguilar, don Manuel López León, don Manuel Jiménez Liñán, don Francisco Nieto León y don Antonio Guzmán Gozmán.

Y resultando vacantes la tercera parte de los Concejales que componen la Corporación municipal, y haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 46 de la vigente ley Municipal, el gobernador civil ha tenido á bien nombrar para sustituirlos á los señores don Esteban Fernández Borrejo, don José Muñoz Delgado, don Antonio León Rodríguez, don Juan José Muñoz Larios y don José Muñoz Domínguez, concejales que han sido de dicho Ayuntamiento.

Otro incendio

El día 24 del actual se declaró un incendio en la dehesa denominada "Morgueros", término de Hornachuelos, quemándose como una fanega de tierra poblada de monte bajo y algunos alcornoques, cuya pérdidas se calculan en unas 70 pesetas, siendo detenidos como presuntos autores del incendio, dos sujetos vecinos de dicha localidad.

Per hurto

De un reloj, ha sido detenido en Paredas, el vecino de la misma, Pedro Berenguer Díez, por la guardia civil de aquel puesto.

Reclutado

En Pueblo Nuevo ha sido detenido José Benito Medraza, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

Arrollado por el tren

El sábado por la tarde ocurrió un sensible accidente en las proximidades de la estación férrea de Palma del Río,

Un individuo, vecino de Lora del Río, llamado Rafael Reina Muñoz, al intentar subirse al tren número 172, estando éste en marcha, cayó al suelo, pasando por encima de las piernas las ruedas de algunos vagones.

Varios empleados de la estación acudieron al lugar del suceso, recogiendo al infeliz Reina, que fué trasladado á Palma del Río, donde le hizo la primera cura el médico de la compañía de ferrocarriles.

Rafael Reina tenía fracturadas ambas piernas, siendo muy grave su estado.

El juzgado de Palma recibió declaración al herido, instruyendo además las oportunas diligencias.

El herido ha sido conducido á esta capital y entregado en esta estación al agente de primera Rafael Aguilar, que lo condujo al hospital de Agudos.

Plazas vacantes

Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Peñarroya, dotada con el sueldo anual de mil setecientas cincuenta pesetas. Se proveerá por concurso y puede ser solicitada en el término de treinta días.

También está vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Encinas Reales. Puede ser solicitada en el término de quince días.

Crónica Local

Los señores de Sánchez Guerra El exministro señor Sánchez Guerra y su distinguida esposa pasarán unos días en San Sebastián.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra Dolores Velasco Pico, á quien defenderá el abogado señor González Soriano y representará el procurador señor Márquez.

En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por insultos, contra Pío Eduardo García Pedrajas, que será defendido por el señor Obregón (don Juan) y representado por el señor Usano.

Minas

Don José Alcántara Palacios ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro y otros «Vicentito», del término de Torrecampo; treinta y nueve de la de idem «Intermedia», de Pozoblanco; catorce de la de idem «Araceli» segunda, de Dos Torres ó Pozoblanco; ciento ocho de la de idem «Anita», de idem, y don Emigdio Caballero, veinte de la de cobre «San Emigdio», de Villanueva de Córdoba.

El Gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: cuarenta y seis pertenencias de la de hulla «Poderosa», y treinta y cinco de la de idem «Carbonera», ambas de los términos de Fuente Obejuna y Espiel, propiedad de don Aquilino Gil León; ochenta de la de idem «Flor Cubana», de don Francisco Fagette; nueve de la de idem «La Perla», de don Rogelio López Madrid, y 24 de la de idem «El Fuego», de don Pedro Gómez Millán; las tres se hallan en término de Espiel.

De veraneo

Se encuentra en Málaga pasando una temporada nuestro querido amigo don José Ramón Hens, juez municipal de La Carlota.

Acuerdo

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha acordado no conceder prórrogas de términos posesorios al personal de prisiones y conceder el plazo de diez días á los que tengan próximo á cumplir dicho plazo posesorio.

Poseción de destinos

En lo sucesivo, según el artículo 85 de la nueva ley electoral, para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección veri-

Sociedad Española
DE
Construcciones Mecánicas
Carrera de la Fuensantilla, núm. 39
— CORDOBA —
Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas.
Especialidad en la construcción de
Automóviles y Bicycletas
Motores de gasolina para todas las industrias.
Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas. Fundición de hierro y toda clase de metales. Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc.).
Grupos electrogénos, Omnibus y Camiones de transporte, Accesorios para Automóviles y Bicycletas.



Novedad inglesa
¡La Zurcidora mecánica!
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.
Zurcir y remendar
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.
Depósito Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97
BARCELONA



ficada en su respectivo distrito electoral, ó certificación de no ser elector ó de estar exento de la obligación de votar, ó de haber justificado la emisión de voto ante la Junta correspondiente.

Las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales, expedirán las certificaciones de esta clase que les fueron pedidas con referencia á las listas de votantes y las pruebas presentadas ó antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.

Regreso

Ha regresado de M. s. c. (Santander), su pueblo natal, nuestro estimado amigo y conecente correligionario don Manuel González Hoyos.

Taurina

Ayer con el retraso consiguiente recibimos el siguiente telegrama:

Almagro 24 (ocho noche).—Los toros de Gama lidiados esta tarde han resultado malos.

Entre todos han matado cinco caballos.

Bebe Chico, estuvo bien en la muerte de sus dos toros. Lagartijo colosal y el Chico de la Blusa no pasó de regular.—Corresponsal.

La velada de San Bartolomé

El sábado último se verificó la tradicional velada de San Bartolomé en el jardín de su nombre y calles adyacentes.

En el barrio reinó animación extraordinaria y la jóvenes de sin par belleza lucieron sus encantos naturales, principales atractivos de la velada.

En la velada no faltaron los puestos de juguetes y chucherías y el indispensable tío vivo.

La desgravación de los vinos

La Dirección General de Contribuciones ha dirigido una circular á las Delegaciones de Hacienda trasladándoles la R. O. de 9 de Agosto actual, sobre aplicación de la Ley reformando el régimen de la tributación por consumo de los vinos, y dictando instrucciones para su cumplimiento.

Periodista en libertad

Por orden del capitán general de Andalucía, ha sido hoy puesto en libertad nuestro compañero en la Prensa, el redactor de *España Nueva* señor Mullor de Quesada.

El Capitán Tormenta fué preso según dijimos por un artículo titulado "La benemérita en acción", y ha estado encarcelado en Lucena á disposición de la autoridad militar.

Debut

Anteanoche se verificó en el Teatro Circo el debut de la compañía de Varietés.

recieron muchos aplausos, así como los malabaristas Wallonde, Aragón y Adolphi. Algunos números de estos artistas fueron repetidos á instancias de la concurrencia.

De la completista no pudo formarse juicio por hallarse afónica.

Taurina

Ha quedado formada una nueva cuadrilla de jóvenes cordobeses, en la que figuran como matadores los valientes diestros Enrique Rodríguez (Sordillo) y Ramón González (Recarcalto) siendo su apoderado don Adolfo Ayllón, que vive calle Manueles, núm. 3-B.

La cuestión del agua

En la sesión celebrada hoy por este Ayuntamiento, se ha leído la moción que en otro lugar publicamos referente á abastecimiento de aguas de esta capital.

Enferma

Ha sido conducida al hospital de Agudos una mujer pobre, vecina de la calle Agustín Moreno.

Publicidad

Según la Real orden ampliando hasta el 25, el plazo para admitir las solicitudes de los aspirantes á jueces municipales, el Presidente de la Audiencia Territorial publicará á los efectos de oír reclamaciones las listas de los aspirantes, en los demás días que resten del presente mes.

Camorrista

Un sujeto que en la puerta del Puente tuvo reyerta con otro al que causó una herida en la cabeza con un bastón, ha sido detenido por el guardia número 31.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 42 00 grados y la mínima 22 20.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 763 50 y la temperatura á la sombra 26 50.

F. Guño dentista Gondomar 5, donde está la fotografía

Incendio

Anoche á las once se inició un incendio en la casa número 9, de la plazuela de las Tazas, que fué sofocado enseñada por los vecinos de la misma, quemándose solo un colchón y una estera.

De toros

El presidente de la Comisión de festejos de Valdepeñas, don Ocofre Cornejo, que se encuentra en Sevilla, ha ultimado la combinación de las dos corridas de feria que se celebrarán en dicha población en los días 30 y 31 de este mes.

En la primera re lidiarán toros de la ganadería de don Anastasio Martín, que estoquearán Fuentes y Lagartijo, y en la segunda bichos de Otaola por Lagartijo y Machequito.

Un valiente

Ayer fué detenido un sujeto que tra-

LA PERLA

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE CONFITERIA, CAFÉ Y RESTAURANT

Teléfono, número 86

La bondad de los artículos que expende esta casa, cuyas primeras materias, adquiridas en grandes cantidades, son siempre elegidas de lo bueno lo mejor, unido á los grandes elementos con que cuenta en sus talleres, considerados hoy como los primeros en Córdoba, hacen que, resolviendo el problema de vender bueno y barato, se puedan ofrecer en excepcionales condiciones, tanto en cantidades como en precios, según se demuestra por los datos siguientes:

CAFÉ, para el que solamente se emplean las mejores clases de Moka, con Caracollo y Yanco extra, importados directamente de Puerto Rico y de la casa FRITZE, LUND Y C. de Maysgütz, á 25 céntimos la taza. Para el que se viole de café á domicilio acaban de recibir unas preciosas cateteritas de esmalte, inglesas, que se recomiendan por su limpieza y buena presentación.

CHOCOLATE, elaborado á brazo, con cacahos y cacao de las mejores procedencias, servidos con pastas variadas (á elección) á 30 céntimos.

VERMOUTH, legítimo de la casa Cinzano, de Torino, y gotas de Bitter á 50 céntimos con sifón y á 40 céntimos sin él.

VINO DE MONTILLA, de las acreditadas bodegas de Méndez Hidalgo, á 15 céntimos copa. AGUARDIENTE, especialmente de J. Caballero, á 15 céntimos copa.

CERVEZA, al gr. fo, marca el «Águila», de Madrid, de que en esta casa única depositaria en Córdoba y su provincia, á 20 céntimos el botel.

HELADOS, mentados y cremas variadas, que diariamente serán anunciados á 50 céntimos, y las granizadas á 25 céntimos. (El paquete de barquillos 10 céntimos.) Biscuit Glacé y merengues helados á 25 céntimos. Barquillos rellenos, con adornos de repostería á 50 céntimos.

COGNACS Y LICORES, de infinidad de marcas, nacionales y extranjeras, todas legítimas en precios sin competencia.

Completo y variado servicio en cuanto se pueda desear en artículos de confitería, pastelería y restaurant y muy especialmente de las acreditadas cenas á la carta que tan favorable acogida merecieron el pasado verano, las que se componen de un plato de carne, otro de pescado, dos postres de dulce, café ó helado, pan y vino de Montilla ó Valdepeñas, todo por Ptas. 1'50 cubierto.

SERVICIO ESPECIAL PARA BANQUETES Y REFRESCOS

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrejes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

to con una pistola de asesinar á una señora, próximo al cementerio de San Rafael.

Ha sido puesto á disposición del juzgado.

A incorporarse
Del 10 al 15 se incorporará á sus cuerpos para asistir á las maniobras todos los individuos con licencias trimestral é ilimitada y los de primera reserva, suficientes para dotar de 1.400 plazas á los cuerpos que han de maniobrar.

A los ganaderos
Se hace saber á los ganaderos que concurrirán á la feria de Boja, que se celebrará los días 21, 22 y 23 del próximo Septiembre, que para obtener guías de caballerías es indispensable que el vendedor presente en cédula del presente año y la guía de la caballería vendida ó en su defecto, certificación autorizada que justifique la procedencia.

Disposición
Según lo dispuesto en el art. 150 de la ley municipal vigente, y en cumplimiento de la adaptación de fecha 30 de Noviembre de 1899, para el día 15 del próximo mes de Septiembre deben hallarse presentados en este Gobierno los presupuestos ordinarios para el año de 1908, siendo indispensable, por lo mismo, que los ayuntamientos se ocupen sin demora en los trabajos preliminares, á fin de dejar cumplimentados los artículos 132 y 133 de la referida ley municipal.

Detenida
Lo ha sido una mujer forastera que trató de vender dos cancheros de metal y un florero robados.

Por indoroso
Anteanoche fué detenido un sujeto, por mostrar desandeces indorosas.

Ruinoso
Según parte del guardia del distrito se halla al parecer, en estado ruinoso, una casa de la calle Escasuales.

Gracioso
Un sujeto que anoche le dió la humrada de apedrear las casas en la calle Orcañife, ha sido detenido por el guardia del distrito.

Minucias
Han sido denunciados varios jóvenes

por apedrearse en la plazuela de San Nicolás; el conductor del coche correo por llevar las luces del vehículo apagadas de noche; dos jóvenes que promovieron reyerta en la Ribera, y la encargada de una casa de la plazuela de los Frailes, que promovió escándalo.

Lo que más env joco
Son las canas y la falta de cabello. Use V. el agua *La flor de oro* y no solo las canas desaparecen, sino que el cabello tomará nuevo vigor, cura á y evitará la caesa y demás enfermedades del cuero cabelludo. Con solo una fricción cada ocho días, se tiene la cabeza sana y el cabello abundante, negro ó castaño, según se desee. (Léase el prospecto). De venta en las principales perfumerías y droguerías.

EN SITIO (ÉNTRICO)
Se alquilan habitaciones amuebladas; para tratar Alfonso XIII, s. n. 28, estancia, en la misma se vende una mascota de clocadia. 6-2
PÉRDIDA
El jueves se extravió en terrenos de la Campiñuela Baja, una cabra colorada. El que sepa su paradero y quiera avisar á la calle Osario núm. 10, se le gratificará.

Boletín Religioso

Santo de mañana.
San José de Calasanz, conf.
Jubileo circular
Mañana en la Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), costado por una señora devota, en sufragio á sus difuntos.

Las misas que se celebran el día 28 en la iglesia del convento de la Encarnación, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Fuiza Alvarez y Fernández. Sus hermanos, don Manuel Lema y doña Josefa Alvarez de Lema, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

La Perla

Café, confitería y restaurant
Helados para hoy
Mantecado.—Almendra.—Limon.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.
Servicio permanente y á domicilio
Teléfono número 86
Precios del mantecado, cremas y barquillos 50 céntimos, y granizadas y demás clases á 25.
El paquete de barquillos á 10 cént.



I Situación comprometida de un miembro de la Sociedad Protectora de los animales. ¿Q se hace? ¿Matar á la aviopa ó dejar que el animalito se cebete en su nariz, de la que se sienta tan orgulloso?

II Te dejo pasar las vacaciones con tu tía Nicolasa, pero con la única condición de que, cuando llegues al pueblo

me escribas pronto una carta sin falta.
—Sin faltas, mamá? Mira que eso es casi imposible.
III —¿Cómo te atreves á ir al teatro, si hace un mes que has quedado viudo? Recuerda Anlós que aun vas de luto.
—Por eso mismo voy á ver un drama muy triste.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía de Varietés, función por secciones para mañana, á las nueve, á las diez y á las once.
En todas las secciones tomarán parte El Trió Granadino, concertista de laúd, bandurria y guitarra.
La ocupetista franco-española, señorita Monroy.
Los «cénticos» musicales, Trió Richard.
Los malabaristas y equilibristas, Miss Walleda é Isabella Aragón.
El original Adolphi y la pareja coreográfica Mignorance; bailes cómicos y K. Keval.
Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 2 peetas.—Sillas con idem, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 60.—Entrada de grada, 20.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas finas
DE TORNO O RUEDA
Situada en Puente Jenil

Precios sobre vagón, sin competencia
Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.
Nota.—Se remiten á quienes las soliciten muestras y circulars con datos que interesen conocer al consumidor.
Represen ante en Córdoba, DON P. BLO GEORGELE N.—Realajo, 76.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, áleara del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX»
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Venta de finca urbana

En subasta extrajudicial que tendrá lugar el 31 del corriente, entre once y doce de la mañana, en el despacho del Procurador don Francisco Rivera, calle Barroso número 12, se vende la casa número 3, duplicado, calle Torres Cabrera, de esta capital.
La titulación de la finca y pliego de condiciones se haya de manifiesto desde este día en referido despacho.
Córdoba 21 de Agosto 1907.—Francisco Rivera. 8-2

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Toros en Almagro
Almagro 26 (9'50)
Por ser esta estación limitada, no pudimos telegrafiar ayer el resultado de la corrida.

Los toros que se lidiaron fueron de Albarrán y resultaron buenos. Entre todos mataron 16 caballos.

B be-chico estuvo superior en sus dos toros.

Lagartijo, colosal toreando y despachando á los dos que le cupieron en suerte.

Le fué concedida la oreja del quinto morucho.

El Chico de la Blusa no pasó de regular.

El corresponsal.

Interviews rehusadas

Madrid 26 (14.)

El señor Maura ha rehusado recibir hoy á varios corresponsales de periódicos extranjeros y á algunos redactores de la prensa de Madrid, que solicitaban del Presidente del Consejo les concediera celebrar una interview sobre los asuntos de Marruecos.

El señor Maura ha dicho que el no recibir á los periodistas se debe á ocupaciones de momento que no le dejan tiempo libre.

Conferencias

Madrid 26 (14'15)

Esta mañana estuvo en el domicilio del señor Maura, el ministro de la Guerra señor Primo de Rivera, quien conferenció detenidamente con el jefe del gobierno.

Después el ministro de Instrucción Pública señor Rodriguez Sampedro, celebró otra conferencia con el señor Maura, en el domicilio de éste.

También ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo de ministros en su domicilio particular, el ministro de la Gobernación señor Lacierva.

Proyecto importante

El señor Maura ha despachado hoy extensamente con el subsecretario de la Presidencia señor Ortuño, sobre un proyecto de verdadera importancia.

Ignoramos á que pueda referirse dicho proyecto.

Proclamación

Parece que nuestro gobierno ha recibido confirmación oficial de haber sido proclamado sultán de Marruecos Muley Afid.

Mencheta.

Arrendamiento

Se hace de las siguientes fincas en esta capital.

Calle Ambrosio de Morales y del Reloj, número 12 y sus locales accesorios propios para establecimientos.

Plazuela de la Almagre, número 16, donde estuvo establecido el almacén de ultramarinos denominado el «Socorro».

Calle de Valladares, número 24.
San Fernando, 83.
San Fernando, 83.

Dará razón don Manuel Enriquez, calle Duque de Hornachuelos, número 15. 6-8

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable. Pruebense y se nos da á la razón.

De venta en los principales restaurants y establecimientos.

Representante en Córdoba, Fernando Molina. Calle Potos de Castro, número 20.

visos

El establecimiento del acreditado óptico especialista J. Viola, se ha trasladado á la Ouesta de Loja, número 4.

Estudios Mercantiles

Prácticas de Aritmética comercial, Cálculos mercantiles, Contabilidad, Legislación mercantil, Francés y Mecanografía.

Preparación especial para el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos.

Horas de sieto de la tarde á diez de la noche.
MADERA ALTA 14, 2.ª derecha.

Café de «La Cervecería»

Helados para hoy
Mantecado.—Almendra.—Limon.
Se sirve á domicilio y se hace todo lo que se encargue.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Bistek á lo Forros.

Se vende vino Rioja Clarete, á una peseta botella.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

†
LA SEÑORITA

MARIA DEL CARMEN VARO Y AGUILAR

FALLE 10 A LOS 25 AÑOS DE EDAD, EL 20 DEL QUE RIGE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus augustísimos padres, don Manuel y doña Carmen, hermanos, Director espiritual, tios, tios políticos, primos, primos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Solicitan en caridad á sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir á la solemne Misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma, se verificará en la Iglesia parroquial de San Andrés á las ocho de la mañana del martes 27 del actual, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones 15

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como espediente para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	15
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	25
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	90
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	03
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	95
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	85
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Aceite, de 4 58 reales arroba; trigo duro de 44 á 46 reales; idem blanquillo, de 40 á 42; cebada, de 22 á 25; habas castellanas á 40; idem morunas á 42; garbanzos tiernos, de 120 á 170; idem duros, de 60 á 100; escaña de 16 á 18; alpiste, á 56.

Valores públicos

Madrid 23 5 t.

4 por 100 interior, 80 70 —5 por 100 amortizable, 100 50.—Banco de España 445'00—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400 00—Cheque vista París 14'15—Id Londres, 28 77.

MADERAS DE PLANDES Y DEL PAIS

Se están descargando actualmente en el puerto de Sevilla los magníficos vapores "Fylla" y "Gerda" con dos grandes cargamentos completos de tabloneros battons y tablas que, antes de entrar en almacén, se venden allí sobre muelle en condiciones ventajosas.

También está al llegar á dicho puerto el vapor "Glemvoot" con un cargamento de pino tea procedente de Pensacola.

Asimismo está navegando con rumbo á Málaga el vapor "Fiónia" con cargamento de tabloneros pino rojo y abeto de Suecia.

Dirijirse á los dueños Sres. Carbonell y C.—Córdoba.

LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Agullar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Hornos 14.—Puente Jenil.

EN LA IMPRESA

DE EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico. CALLE LEONES, NÚMERO 15

VENTA DE SAN JOSE

CARRETERA DE TRASSIERRA

Conciertos variados todas las noches.

—Servido por coma oras.



FLAN Postre sabrosísimo para seis personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos

Al por mayor: Compañía Huevol, San Sebastián

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías

La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Basilla, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boros, diputado, vocales, D. Apolinario Flores diputado é ingeniero, consejero delegado

Representante en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogo ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo. Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos. Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias. Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas en: Alfaros número 23, Córdoba.

FERNANDO GUIJO

GIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6 (Donde está la Fotografía) CORDOBA



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados. Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francis y Cati de hilo. Batistas lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Ángel, 1, 8 (San Hipólito) CORDOBA

A LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos La Valenciana Cristóbal Colón, 9, CORDOBA

FEDERICO PRETEL

Visitad esta Casa y os convencereis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudiéis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Unica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídase catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de pianos Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias